

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 453.

ALICANTE:

Viernes 18 Abril 1873.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO III.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

MIRADA RETROSPECTIVA.

(Conclusion.)

Excmo. Sr. D. Luis Alvarado.

«Mi distinguido amigo y compañero: Desea usted que se le refiera la historia de la redaccion y mensaje de abdicacion enviada por S. M. el rey á las Cortes. Voy á complacerle, ya que además mi amigo el señor conde de Rios le remite á mí con el mismo objeto.

No sé si todo lo que he de manifestar á usted bastará para satisfacer sus deseos, pero de lo que le respondo es de su completa, de su escrupulosa exactitud.

Al anochecer del lunes 10 de Febrero cuando acababa el Congreso de constituirse en sesion permanente, aceptando aquella ofuscada mayoría, á pesar de la oposicion del Gobierno, la proposicion-Figuera, y apenas nos habiamos constituido en la presidencia los ministros para celebrar Consejo, llegó un personaje de intimas relaciones en palacio (por los cargos que allí habia ejercido) pidiendo al presidente la minuta del mensaje de abdicacion que S. M. habia de enviar al siguiente dia á las Cortes. El presidente manifestó á los compañeros lo que acababa de comunicársele, y en su consecuencia, uno de los ministros redactó la minuta que se pedia, pero dejando en claro la parte en que S. M. habia de consignar las razones por que se habia resuelto á la abdicacion.

Se deseaba, sin duda, una minuta completa, puesto que á las doce de la misma noche volvió el personaje aludido á la presidencia á encargar la redaccion de la parte que se habia dejado en blanco. El presidente estaba ocupado, y no habiendo allí mas ministros que yo (y esto por casualidad), me fui á palacio, donde ya habia resuelto pasar la noche, y en el ministerio de Ultramar hice lo que se queria, mereciendo lo redactado la aprobacion del Sr. Mosquera y del que habia pedido la minuta.

Creia este asunto terminado, cuando al subir en la mañana del siguiente dia á la mayordomía mayor me enseñó el conde de Rios otra minuta de mensaje, pidiéndome sobre ella mi opinion. Le referi entonces lo que habia pasado la noche anterior, y que, por consiguiente, consideraba inútil el documento que me enseñaba: pero el conde insistió, afirmándome categóricamente que á él en persona era á quien S. M. habia encargado la redaccion del mensaje.

Ante esta insistencia, leí con detenimiento allí mismo la minuta que me consultaba.

Daba principio con un párrafo pidiendo el rey á las Cortes autorizacion para abdicar, y se seguian exponiendo las razones que S. M. tenia para no continuar ocupando el trono, entre otras su corta edad é inexperiencia, calificándose el rey á sí mismo demancebo inexperto, y concluia declarando su inquebrantable resolucion de descender del trono y (aunque no lo afirmo en absoluto) creo recordar que renunciaba ya de hecho á la corona por sí y por sus descendientes.

Me pareció el documento, por ciertas frases de que todo él estaba salpicado, algo impropio de la majestad real; y que su primer párrafo, además de ser ya completamente inútil, iba á dar margen á una situacion muy difícil para la dignidad del rey, á juzgar por el estado á que habian llegado las cosas, el modo de pensar de ciertos personajes muy influyentes en la mayoría, la actitud de esta en la tarde del dia anterior y el acuerdo del Congreso, tomado á propuesta del Sr. Figueras de constituirse en sesion permanente hasta que S. M. enviase el mensaje de abdicacion.

El conde de Rios se mostró completamente convencido de lo oportuno y fundado de mis observaciones pidiéndome una y otra vez que reformase la minuta en el sentido de lo que acababa de decirle. Así lo hice allí mismo, y en el acto, con el natural temor que no podia menos de causarme aquel delicado y trascendental trabajo, hecho tan ligero y apresuradamente.

Corregí, pues, todos los párrafos del manuscrito, si bien las correcciones fueron más de forma que de fondo. Pero al terminar la correccion, aconsejé al conde que al dárselo á S. M. le llamase la atencion sobre el caso; á fin de que, leyendo aquella minuta y la redactada en la noche anterior, y que yo suponía en poder del rey, eligiese S. M. la que más le complaciese. Así parece que se hizo, optando S. M. por el proyecto del conde de Rios.

Tal es la historia del tan importante y trascendental documento, cuyas consecuencias quiere Dios que no hayan de ser para la patria un sin fin de desventuras, por más que incline mi cabeza ante la nobleza sin ejemplo de los sentimientos de la régia persona que lo autorizó con su firma y crea que no puede haber fundadas censuras para su dignísima conducta.

«No he de concluir esta carta sin ocuparme, aunque ligeramente, de cierto accidente á que han dado margen los proyectos del mensaje.

Mi apreciable amigo, el Sr. D. José de Olózaga, publicó hace muchos dias en *La Correspondencia de España* un comunicado, en que despues de declararse autor de un proyecto de mensaje que habia escrito por la *alta confianza* que en él se habia depositado, indicaba su disgusto por que se hubiese corregido su obra sin su noticia, y manifestaba que de haberlo sabido de antemano no hubiera prestado su consentimiento para tales correcciones. Al leer el comunicado del señor Olózaga estuve á punto de contestarle, dándole por aludido, pero cambié de propósito á las primeras reflexiones que me hice sobre el caso. Efectivamente, el proyecto redactado por el Sr. Olózaga de debe ser el corregido por mí; 1.º, porque el conde de Rios no me hubiera pedido que reformase la minuta que me enseñaba en la mañana del 11, si hubiera sido redactado por su tío, el Sr. Olózaga, ó por otra persona que le hubiera autorizado para hacer en ella cuantas reformas tuviese por conveniente; 2.º, porque el Sr. Olózaga al afirmar que habia redactado el proyecto por la *alta confianza* que, para el caso, de él se habia hecho, evidentemente quiso dar á entender que era S. M. quien le habia dado el encargo; y el conde de Rios, al presentarme su proyecto, me dijo repetidas veces que se habia hecho (sin decir por quien) por consecuencia del encargo que á él (el conde) le habia dado el rey.

Sin embargo de lo dicho, el comunicado del Sr. Olózaga prueba la existencia de otro proyecto de mensaje que, aunque no sea el reformado por mí, debe tener con él mucha semejanza, cuando ha dado margen á que aquel señor se equivocase creyendo que el documento enviado á las Cortes era el suyo reformado. Esto solo es bastante para que tratándose de un hecho tan trascendental, sea altamente conveniente conocer todos sus detalles y pueda así la posteridad pronunciar sobre él su irreformable fallo. Por este prestaria Vd. un señalado servicio á la historia rogando al Sr. Olózaga desde las columnas de su acreditada y notabilísima *Revista*, la publicacion de ese original, tal como salió de sus manos, ya que en su comunicado manifiesta dicho señor que lo fué devuelto.

Larga ha sido esta carta, más larga que lo que, antes de empezar á escribirla, me habia propuesto. En cambio la historia de tan célebre documento ha salido más completa, y de este modo habrá satisfecho tambien á Vd. mas cumplidamente, como lo desea su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—E. MONTERO RIOS.—Madrid 27 Marzo 73.»

Confunde el Sr. Montero Rios, á juicio nuestro, en el documento que acabamos de transcribir, dos cosas de diversa índole.

No adició D. Amadeo de Saboya la corona de España, para lo cual necesitaba estar autorizado por una ley especial segun prescribe el art. 74 de la Constitucion del Estado, sino que renunció á ella para sí y sus sucesores, lo cual no podia estar previsto en un código que establecía la monarquía hereditaria.

Convencido el rey de lo que podia esperar de una Cámara que no guardó con su régia consorte, al recibir la noticia de haber entrado en el quinto mes de su embarazo, los respetos y consideraciones que no se niegan en ninguna sociedad medianamente educada al último de los ciudadanos, de una Cámara que se adelantaba á resolver de acuerdo con los enemigos sistemáticos de la monarquía, cuestiones cuya iniciativa pertenecia exclusivamente al Poder Ejecutivo, quiso evitar sin duda en el seno de la Asamblea una discusion politica sobre su persona, de la cual, como el mismo Sr. Montero Rios asegura, nada conveniente para la causa monárquica podia ya esperarse. Esta consideracion impulsó sin duda al soberano á preferir el mensaje corregido por el Sr. Montero Rios: facilitando al hacerlo así la realizacion de los proyectos que ya habian abierto ancho camino en la Asamblea.

En vano declaró el rey en el último Consejo de ministros que no persistiria en su renuncia á la corona si se presentaban ante él, leal y noblemente unidos en una aspiracion comun, los hombres que lo habian elevado al trono.

Todavía no se habia desprendido de los labios del rey la última palabra, cuando el presidente del Consejo de ministros manifestó su resuelta oposicion á las condiciones con que el soberano estaba pronto á retirar la renuncia. El ministro de la Guerra entre tanto, vuelta la espalda al monarca, contemplaba con aire distraido desde los balcones de palacio las personas que transitaban por la plaza de Oriente.

¿Por qué no intentó siquiera el presidente del Consejo de ministros lo que el rey pedia?—¿Valian más para el Sr. Zorrilla sus odios inveterados de partido, que las palabras del rey, las promesas hechas á su augusto padre en Italia, las obligaciones que debian imponerle sus votos en la Cámara y sus juramentos al subir á la

jefatura del ministerio?—¿No cruzó en aquel momento por la mente de su señoría el recuerdo del general Prim, su conducta con los partidos conservadores por salvar el principio monárquico? ¿Ni siquiera se acordó de su triste muerte?

Lo ignoramos. Pudiendo afirmar que el rey á pesar de no haber pronunciado una sola palabra contra ningun partido, ni contra ninguna individualidad desde que el Sr. Rivero puso en sus manos el mensaje con que la Asamblea aceptaba la renuncia de la corona, no queria volver á ver en Madrid, ni durante el viaje, ni en Lisboa al Sr. Ruiz Zorrilla.

En vano, una comision de generales constitucionales se acercó en momentos supremos al presidente del gobierno responsable, á ofrecerle el apoyo de todos sus compañeros; del partido, en fin, si queria salvar la monarquía. En vano habia miembros del mismo Gabinete que segun han declarado despues, incitaban al Sr. Ruiz Zorrilla para que por medio de una votacion en la Cámara devolviese al rey integra la régia prerogativa como de los anteriores consejeros de la corona la habia recibido.

La Cámara, ante la cual el rey habia renunciado, que solo con la primera Asamblea legislativa de la revolucion francesa puede compararse, debia fatalmente morir por la mas triste de las muertes, por el suicidio. Tomó el poder de manos de un rey que tuvo por el partido en ella dominante una predileccion tan infornada como inexplicable, recibió de un ministerio por ella excedido la monarquía, si bien rodeada de enemigos, en pie y en vigor todos sus atributos esenciales; la libertad empezándose á filtrar ya en las costumbres, y garantida por el Código mas avanzado de ningun pueblo moderno; un ejército modelo de valor y de disciplina, que lo mismo combatia la demagogia republicana que la demagogia absolutista; unas colonias adictas á la madre patria, emporio de riqueza, en las cuales el espíritu español se mostraba dispuesto, en aras del más acendrado patriotismo, á hacer toda clase de sacrificios por salvar la integridad nacional; un estado político, en fin, que si por las pasiones inveteradas de los partidos tenia que sostener tremendas luchas en el interior, estaba respetado por todos los pueblos de Europa.

Inglaterra rompiendo su frialdad habitual para con nosotros, hacia ostentoso alarde de sus simpatias; vivimos en las mejores relaciones con Alemania; Italia, mas que aliada, era hermana; el partido liberal, en mayoría en Austria, veia con gusto nuestras modernas instituciones; Francia, juiciosamente republicana, tenia interés en la consolidacion del nuevo orden de cosas existente en España; y el mismo Portugal, tradicionalmente contrario á nosotros, encontraba en los lazos del parentesco de las dos dinastías, vínculos que estrechaban, sin ofender la altivez de ambos pueblos, su casi comun nacionalidad.

El *Times*, *La Independencia de Belga*, *El Diario de los Debates*, *La Revista de Ambos Mundos*, cuantos periódicos representan el espíritu liberal del siglo en que vivimos, nos incitaban á sostener las nuevas instituciones.

¿Qué ha dejado en pos de sí la mayoría omnipotente de una Asamblea calificada por los periódicos ministeriales de soberana?—La mayoría de una Asamblea comparada por sus aduladores con el largo Parlamento, el cual, á pesar de sus grandes faltas, será eterno objeto de reconocimiento para Inglaterra, sin que conozcamos entre nosotros los Hollis, los Hamden, los Pin de España que hayan de perpetuar en la historia su memoria.

Obligó al rey á renunciar á la corona expresando su opinion en cuestiones ajenas al poder legislativo, para que ministros poco guardadores de las prerogativas de la corona las llevasen juzgadas al monarca; mutiló la ley fundamental del Estado, aceptando la renuncia del rey en condiciones extralegales; dejó el país por una serie interminable de desaires, separado de todos los pueblos europeos, con quienes antes vivia en estrecha alianza; destruyó el organismo constitucional; desorganizó el ejército rompiendo su disciplina por satisfacer pequeñas pasiones, más de camarilla que de partido; dejó co-brar vuelo á la guerra civil, cuidándose tan solo de impedir que subiesen al poder sus adversarios, con los cuales los mismos ministros que ahora le servian de *leaders* habian vivido hacia pocos meses todavía en fraternal consorcio; debilitó el espíritu nacional en las colonias por su sistemática oposicion á cuanto allí de español se preciaba; proclamando, en fin, en un momento de estupor la república, para oponer al dia siguiente obstáculos tan pueriles como eficaces, á su desenvolvimiento, arrependida y horrorizada de su obra.

Al contemplar tan triste espectáculo desde el vecino Portugal, á donde un sentimiento de adhesion por la dinastia en sus horas de desgracia nos llevaba; al pensar en los tristes destinos que á la nacion española podian esperarle, mirába-

mos con envidia lo que á nuestro alrededor pasaba. Portugal, aquel país que en otro tiempo nos habia pertenecido, aquella antigua provincia española era un reino independiente, poseia las mismas instituciones que los pueblos mas adelantados del mundo y veia su existencia protegida por las demás naciones europeas. Todos los progresos de la civilizacion y de la libertad en el orden político existian allí.

Cuando frecuentábamos una sociedad respetuosa sin mogigatería; cuando en los teatros y en los bailes encontrábamos á todas las mujeres del país, sin escepcion de clases, vestidas de luto porque estaba de duelo la real familia, ostentando así la íntima union que existe allí entre la dinastia y el pueblo; cuando asistíamos á los debates de una y otra Cámara, sin encontrar un senador ni un diputado que intentase destruir la Constitucion; cuando veíamos por todas partes la enérgica protesta con que, desde el más elevado magnate hasta el último ciudadano, rechazaba la idea siquiera de unirse á España, herido y pisoteado nuestro orgullo nacional, nos inspiraban odio las clases, los partidos y los hombres que habian traído nuestro país á tan desdichado trance.

Pero el horrible panorama que la patria nos presenta al repasar la frontera, cambia por completo el estado de nuestro espíritu, y estamos seguros de que modificará el de todos los hombres de bien, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan. El rápido aumento de los carlistas; las sanginarias escenas de Berga y de Ripoll, los brutales sacrilegios, que desmienten la libertad de cultos, conquista la mas grande de los tiempos modernos; las exacciones ilegales hechas en algunos puntos por fuerzas armadas que recuerdan las partidas de la Edad Media; el juicio que de nosotros forma la prensa europea sin distincion de colores políticos; la resistencia de los gabinetes extranjeros á reconocer el gobierno de España, exaltan en nuestro pecho los sentimientos del mas puro patriotismo impulsándonos á olvidar los hechos pasados para buscar remedio á los males presentes.

No se trata ya de defender una doctrina política determinada. No es hoy cuestion principal ni inmediata la forma de gobierno que en definitiva ha de tener la nacion. No nos preocupa siquiera en primer término la prosperidad de España ni el desarrollo de sus materiales intereses. El momento es más crítico. Hay quien se atreve á poner en tela de juicio la existencia de la patria comun. Un orador ilustre que ha figurado hasta hoy en las filas más avanzadas de los partidos liberales y que ha aceptado la república, acaba de decir al frente de sus correligionarios, que si las cosas siguen como van, que si no se pone eficaz remedio al desgobierno que por todas partes eunde, la altiva nacion española está en peligro de ser protocolizada ó intervenida.

Inútilmente se afanarán los partidos, las fracciones y las individualidades que componen la gran familia liberal en todos sus matices por ayudar al Gobierno, si este encerrado en las estrechas miras de bandería no tiene el valor necesario para plantear una política que descubra mas elevados horizontes.

Creámos el señor presidente del Poder Ejecutivo y no desdeñe nuestros consejos por su modesto origen. Reúname ó no se reúna de nuevo una Asamblea que ha muerto en la opinion pública; inspire ó no inspire confianza con sus elocuentes discursos á los dignísimos individuos que componen la comision permanente; satisfaga ó no satisfaga con sus dádivas á los templados y á los intransigentes, el estado que presentan los negocios públicos demanda más heróico remedio.

Mientras el Gobierno no se decida á probar con sus actos que la república tiene voluntad y fuerza para garantizar los derechos políticos y sociales de todos los españoles, para realizar con mano vigorosa el imperio de la justicia, para hacerse obedecer de amigos y adversarios, no se adelantará un paso en el camino de una reorganizacion social que reclama con urgencia lo extraordinario de las circunstancias.

Convénzase el Sr. Figueras, convénzase sus compañeros de ministerio de la triste figura que han hecho en la historia las entidades políticas que solo han tenido en cuenta las pasiones de los partidos. La fidelidad á la doctrina no está reñida con la elevacion de miras, ni exige forzosamente deshonrosa esclavitud á mezquinos intereses. Tengan en cuenta todos, que los partidos viven en una infancia perpétua, que no escarmientan por los desastres de sus adversarios, y que semejantes á esos niños mimados que pasan los primeros años de la vida satisfaciendo sus más extravagantes caprichos, echan luego en cara á sus padres en las grandes adversidades la debilidad con que no supieron enfreñar sus desordenados apetitos.

Todos los hombres de bien están dispuestos á dejar que se practique con lealtad el ensayo de la república, ¿qué decimos á dejar que se prac-

ti que con lealtad? á contribuir con todas sus fuerzas para que tenga el mas campido éxito. —Estamos rebujados delante de Europa y queremos recobrar nuestra dignidad y nuestro rango. Pero de qué servirán tan nobles propósitos si el gobierno no se pone al frente del movimiento nacional, si lo impide en vez de alentar-lo, si lo destruye con sus interminables suspicacias? Como las monarquías tienen en contra suya los recelos que inspiran á la libertad, las repúblicas necesitan como condicion indispensable de vitalidad destruir la desconfianza que su nombre inspira á las clases conservadoras.

Comprenda el Poder ejecutivo la grandeza de su mision, tenga conciencia de ella y quizá la decadencia presente sea mal pasajero, pudiendo todavia probar á las naciones extranjeras que encerraban una profunda verdad las palabras con que el general Narvaez replicó en cierta ocasion al embajador de Francia: «No se cuiden Vds. tanto de nosotros, España tiene una pro-videncia que en sus mayores desastres la ha venido siempre á salvarla.»

J. L. Albareda

(Revista de España.)

SECCION POLITICA.

Alicante, 19 de Abril de 1873.

VEN LA PAJA EN EL OJO AGENO
Y NO LA VIGA EN EL SUYO.

Ocupándose *El Municipio* de lo que digamos cuando al negar que los conservadores pensasen coaligarse con los radicales, consignamos que aunque fuese cierta semejante alianza, que no lo era, no deberian extrañarla los republicanos, que no tuvieron inconveniente en unirse con los carlistas, los alfonsinos y los radicales, formando la célebre cuádruple alianza; dice con una verdadera candidéz, que entonces justificó tan nefando contubernio, la necesidad de combatir la política de Sagasta: y tomando la bocina épica, nos repite por la milésima vez, todo aquello de tiranía, retroceso, inmoralidad, trasferencia, etcétera, etc., etc.

Mentira parece que hablando en serio, pretenda nuestro colega probar que la situacion en que se hallaba España cuando Sagasta presidia el gobierno, justificaba que todos los partidos se coaligasen para derribar semejante situacion, al paso que el estado en que hoy se halla la cosa pública, no da motivo para que todos los españoles se unan con el propósito de hacer que termine ese peligroso estado.

No vamos á defender la política de nuestros amigos, ni á probar la inmensa diferencia que existe entre la situacion en que se hallaba España cuando ellos ocupaban el poder, y la en que hoy se halla. Hasta la saciedad hemos demostrado, en distintas ocasiones, que en la época á que se refiere *El Municipio*, á pesar de la cruda guerra que los enemigos de la libertad y de la monarquía constitucional hacian al gobierno, no existia ni la arbitrariedad, ni el riesgo de perder la integridad nacional, ni el descrédito financiero, ni la perturbacion del orden público, que aquejan á España en todos sentidos desde que nuestros amigos dejaron la direccion del Estado. —Tampoco sinceraremos á los constitucionales, de las acusaciones de inmoralidad que se fulminaron y se fulminan todavia contra ellos, por sus enemigos: con decir que ni los radicales, ni los republicanos se han atrevido á resolver el celeberrimo expediente de trasferencia, que tanto ruido ha hecho, queda demostrado que cuanto acerca de ese expediente se dijo fueron torpes calumnias que nadie ha podido probar todavia, ni probará jamás.

Pero lo que sí vamos á demostrar es, que si alguna vez pudiese justificarse la union de todos los partidos para hacer que cesen los males de la patria, seria en la ocasion presente. Y cuidado que no vamos á valernos de vanas declamaciones para probar nuestro aserto: no vamos á lanzar contra el gobierno acusaciones vagas de inmoralidad y de despotismo, de impericia y de mala fé. Con solo consignar algunos hechos, de los que no pueden calificarse de rumores, dejaremos probado que hace ya muchos años, que España no se ha encontrado en la angustiosa situacion y en el irminente peligro en que hoy se encuentra.

Respecto á la situacion financiera basta decir que el consolidado se cotiza en la Bolsa á 18-75 por 100, y que á pesar de eso no hay quien tome papel, lo cual prueba la completa desconfianza que reina respecto al crédito público, desconfianza que solo nace en los momentos de suprema angustia.

Los carlistas, que apenas se atrevian á asomar la cabeza en tiempo de los conservadores, y que fueron dispersados en muy pocos dias, gracias á la decisiva derrota de Oroquieta, se hallan hoy engrosados en tales términos, que osan embes-

tir ciudades de gran importancia, y hacen contratos con las empresas de ferrocarriles, para permitir el tránsito de los viajeros, y cobran las contribuciones en los pueblos, y cometen horrores como los de Berga y Ripoll, y tienen materialmente bloqueados á los habitantes de Logroño y Bilbao, mientras el general Nouvilas, que todavia no ha podido dar alcance á un solo cabecilla, parece que ha reducido su plan de campaña á destruir puentes y caminos de hierro, con lo cual mata la industria y el comercio, sin evitar que los enemigos de la libertad paseen su bandera por donde les plazca.

Entre tanto el ejército de Cataluña á quien la conducta del general Contreras insubordinó de una manera deplorable; rotas las vallas de la disciplina es un constante peligro para sus jefes, como lo han demostrado ya los sucesos de Falses y de Manresa en donde acaban de sublevarse los regimientos de Saboya y Estremadura produciendo graves conflictos, sin que el general Velarde haya podido evitarlo apesar de su buen deseo.

Si á esto se agrega que en Barcelona, Tarragona, Sevilla, Málaga y Cádiz se invaden las iglesias, por turbas descompuestas; se arroja á las monjas de los conventos violentamente; se desarma á los soldados, y se tiene en continua y angustiosa alarma á los ciudadanos pacíficos; si se añade que en Estremadura y en Andalucía se reparte por los socialistas la propiedad agena, respecto á cuyo atentado intervienen ya los tribunales de justicia; si se considera que en la provincia de Huesca, al paso que los carlistas se apoderan de las personas acomodadas para exigirles en rescate sumas de gran consideracion; los perturbadores del orden, prenden fuego á los conventos como ha sucedido en Graus, segun parte oficial del alcalde de aquella poblacion; en una palabra, si se juzgan con imparcialidad los trastornos que están teniendo lugar, simultáneamente, en todos los ángulos de la Península, nadie podrá negar que España no se ha visto, hace muchos años, en la angustiosa situacion en que hoy se encuentra.

Y si del interior de nuestra desventurada patria volvemos los ojos á los asuntos del exterior; si nos fijamos en la guerra civil, que riega de sangre nuestras provincias de Ultramar, guerra sostenida por los que codician la posesion de esas ricas provincias; si consideramos que la república española aun no ha sido reconocida por ninguna de las grandes potencias europeas, ni siquiera por la república francesa; y, sobre todo, si pensamos que hace muchos dias, se está pronunciando en los gabinetes de ciertas naciones la palabra *intervencion*, se comprenderá, que nunca se ha visto España en tan grave peligro como ahora de perder su integridad y su antigua grandeza.

En tal concepto, es claro, que á pesar de los apasionadas razonamientos de *El Municipio*, si alguna vez pudiese tener razon de ser la coalicion de todos los partidos seria ahora, en que tantos peligros positivos amenazan á nuestra querida patria.

Esto no obstante, los conservadores que no ignoran lo que puede esperarse de la consecuencia y de las fuerzas de los radicales, no han pensado nunca en coaligarse con ellos, pues saben, por esperiencia, como pagan los Vellidos á los que les tienen una mano generosa, y prefieren retraerse de la contienda electoral, á fin de no oponer mas obstáculos al gobierno, que hartos tendrá que vencer con los que le opongan los carlistas y los intransigentes, cuando tengan lugar las elecciones.

Nuestros amigos no quieren gastar sus fuerzas ni promover sangrientas colisiones, en la lucha electoral que se prepara, y por eso, en vez de formar nefandos contubernios con sus adversarios, prefieren mantenerse á la expectativa, dejando que el gobierno resuelva por sí solo los difíciles problemas que se le van presentando todos los dias. Pero no por eso negarán su cooperacion cuando llegue el momento supremo en que la patria necesite de los brazos de sus hijos, para salvarse de la completa ruina que nos amenaza muy de cerca, dada la tristísima situacion en que nos hallamos, y que *El Municipio* desconoce por aquello de que todos *ven la paja en el ojo ajeno y no la viga en el suyo*.

Nada hemos dicho nosotros ni tenemos que decir, respecto á los motivos que han determinado la suspension del ayuntamiento de Orihuela; pero si podemos afirmar que desde el momento en que trascurrieron cincuenta dias sin que se formase causa á los individuos que componian aquella corporacion por sufragio y que fué suspendida sin motivo, se viene faltando á la ley que determina de una manera bien esplicita, que deben ocupar

sus puestos de hecho y de derecho los que se encuentren en el caso del ayuntamiento legítimo de Orihuela, cuyos individuos, como digimos ya, y como no puede contradecirlo *El Municipio*, han presentado hace pocos dias un testimonio en prueba de que la Audiencia no ha encontrado mérito para que se les procese por el motivo que sirvió de pretesto á su arbitraria suspension.

Vea, pues, nuestro colega, como no es legal la forma con que se ha obrado respecto al ayuntamiento de Orihuela.

Federales y radicales andan á la greña sobre quien fué el causante de la disolucion del cuerpo de artillería.

En este malhadado asunto los segundos llevaron la iniciativa, pero los primeros no pueden negar que fueron cómplices del atentado.

Lo mas curioso del caso es, que los federales dicen que aquella disolucion fué una barbaridad de los radicales, pero no se apresuran á enmendarla; mientras tanto, los radicales censuran al gobierno porque no arregla la cuestion que ellos desarreglaron.

Buenos están unos y otros; en sus raptos de arrepentimiento no se acordarán quizá del dia en que pusieron el grito en el cielo contra nosotros, porque con más patriotismo que ellos, y con mucho mejor conocimiento de las cosas, censuramos el precipitado acuerdo del gabinete Zorrilla.

Vuelven á decir algunos periódicos que el gobierno repondrá antes de las elecciones á todos los ayuntamientos ilegalmente destituidos.

Entretanto, sigue el desmoche de ellos en todas las provincias. Solo en Huelva pasan de 30 los ayuntamientos destituidos.

Con que cada gobernador haga lo propio en su insula, resultarán cerca de mil quinientas corporaciones municipales en situacion de reemplazo, que es un bonito dato para la legalidad electoral de las futuras Cortes Constituyentes.... si no se lleva á cabo la reposicion, como creemos no se llevará.

Dice un colega que algunos ministros abrigan el propósito de someter á la aprobacion de sus compañeros la suspension de las garantías.

Pero si es cierta la circular contra los carlistas, tiene razon el referido periódico para decir no hay necesidad alguna de suspender las garantías.

A continuacion transcribimos la circular que segun se asegura ha sido remitida reservadamente á los gobernadores de provincia por el ministerio de la Gobernacion.

Dice así aquel documento:

- 1.° Los gobernadores detendrán á todos los que conceptúan cómplices ó encañadores de la rebelion carlista, poniéndolos á disposicion de los jueces de primera instancia dentro de las veinticuatro horas.
- 2.° Si lo creyeren necesario pedirán á los jueces mandamiento para allanar cualquier morada.
- 3.° Como para dictar autos de prision, basta cualquier indicio, los jueces dictarán auto de prision contra los detenidos.
- 4.° Con arreglo á la circular del ministro de Gracia y Justicia, los jueces entregarán los presos á la jurisdiccion militar.
- 5.° Este los considerará como prisioneros de guerra y los trasportará á Canarias ó Cuba.

De este modo, sin salirse de la legalidad ni de la Constitucion, y sin apelar á la suspension de las garantías, se provee á la necesidad urgente de la represion segun confiesa el mismo gobierno.

Por el hilo pueden sacar nuestros lectores el ovillo.

Anteayer se vendia por las calles de Madrid el *Manifiesto del general Contreras, firmado y escrito por él mismo*.

No lo hemos leído; pero suponemos que será verdad.

La *Tribuna* le dedica estas breves lineas:

«Poco bueno y nuevo trae: lo primero es imposible, y lo segundo era ya conocido del público.»

Creiamos que el general Contreras hablaria más fuerte y nos hemos equivocado.

Bien que una cosa es dirigirse al público, y otra á los amigos en el café de la Carrera de San Gerónimo.»

Hemos oido, dice *El Eco de España*, que el general Nouvilas está escribiendo otro, que deberá publicarse luego que se verifique su relevo y que se encuentre en Madrid sin novedad.

Un telegrama de Londres dice que Menotti Garibaldi se dispone á venir á Cataluña á combatir á los carlistas. Sin duda por esta razon, el Gobierno no ha resuelto la cuestion de artillería.

Con Garibaldi (Menotti) y Lostau, comandante general de francos catalanes, que, segun algunos aseguran, tambien lo es del cuartel general de Velarde, puede darse por concluida la campaña carlista.

Segun *La Igualdad*, la candidatura del señor Ruiz Zorrilla, propuesta por algunos de sus amigos, fué perentoriamente rechazada, como su compania por D. Amadeo al partir para Lisboa. Imparciales siempre, dice el citado periódico, debemos reconocer que tanto el partido radical como D. Amadeo, han sido bien ingratos con el Sr. Ruiz Zorrilla, pues á los dos los sirvió, sino con inteligencia, con lealtad al menos.

«Habiendo dicho *El Debate* que el Sr. Sorni es dentro del ministerio una especie de rata blanca, segun lo que corre y bulle registrando todos los rincones donde pueda quedar oculto, algun empleado antiguo á quien arrebatar el pan del presupuesto, y que uno de los nombramientos de altos funcionarios para Filipinas es hecho á favor de un ex-carpintero que escribe clavos con 7, debemos advertir en desagravio de este nuevo empleado, que ha tenido el buen sentido de llevar en su equipaje una caja con las herramientas de carpintero, por si las vicisitudes de la política le obligaran á echar mano de su antiguo y honrado modo de vivir.

Esta prevision honra al empleado, y si todos hicieran lo mismo, se ahorrarian algunos disgustos.»

Traslado á *El Municipio*.

Dice *La Restauracion*:

«Ya pareció aquello. *La Gaceta* dice hoy que la faccion Lizárraga, fuerte de 500 hombres, ha sido batida tres veces consecutivas, en un mismo dia, por tres columnas del ejército republicano, que la dejaron reducida á su mas minima expresion: ó lo que es lo mismo, á 80 individuos.»

Ya ve nuestro colega *El Imparcial* como no era cuadrilátero el que habia dispuesto el ilustre general Nouvilas, sino simplemente un triángulo. Si llega á ser cuadrilátero no quedan ni los rabos.

La Igualdad dice que esto es lo que saben hacer los generales republicanos, los cuales obrarán siempre con tanta pericia como en Monreal.

Si no leyéramos estas lineas en un periódico republicano, habria motivo para creerlas un epigrama sangriento.»

Tan completo es el orden que se disfruta en Málaga, que el gobernador civil ha dejado aquella capital, donde juzga inútil su presencia.

Con este motivo han pensado los independientes malagueños en pedir la supresion de aquel gobierno de provincia por considerarlo innecesario. Tienen mucha razon, si no han de obedecer al gobernador, ¿para qué le quieren? si no han de hacer caso alguno del Poder central, ¿para qué necesita éste tener allí un delegado?

Así habla *El Pueblo*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 16 de abril.

Sr. Director:

Muy señor mío: Hemos oido asegurar á la mayoría de los individuos que componen la comision permanente de la Asamblea, que mañana en la reunion que ésta ha de celebrar, pedirán al gobierno claras, amplias y esplicitas declaraciones sobre su manera de opinar en el estado de cosas en que hoy se halla el país; y cualquiera que sea su respuesta le pedirán que obre con el tino y energia que las circunstancias reclaman, garantizando los derechos de todos en la ocasion próxima de las elecciones, en que la nacion ha de escoger sus representantes para dar nombre á la forma de gobierno que haya de regir nuestros destinos en lo sucesivo.

No falta quien asegure que en la reunion de mañana tambien se pedirá por algunos la inmediata reunion de la Asamblea, ya que el gobierno se manifiesta sin voluntad ó poder para dominar la situacion en que desgraciadamente nos encontramos, y el país camina á su desquiciamiento, pues en todas las esferas, lo mismo la social, la política y la administrativa se nota una perturbacion que la inactividad del poder ejecutivo hace cada dia mas grave.

Quiera Dios que la voz de la comision permanente haga su efecto en el seno del gabinete, y que de la reunion de mañana salga un resultado que no han tenido las anteriores, harto estériles para el país, pues que nada se ha hecho por aliviarle en los grandes males que le han sobrevenido. Otra seria la suerte de la nacion, si desde el momento en que se vió desembarazado para obrar el Poder ejecutivo hubiera entrado en el sistema de accion que debe haber en una sociedad, para que en esta se observe por todos una conducta legal y respetuosa á los derechos de los demás: el principio de autoridad se vé desprestigiado y sin fuerza, y es porque no se hizo desde un principio respetar por los que lo tomaron en sus manos.

Pudo remediarse la insubordinacion del ejército, y sabido es como el gobierno de la república ha procedido en este punto. Las facciones

siguen comiendo los mayores escosos, recientemente en la línea del Norte, interrumpida en varios puntos, y no sabemos donde quiere ir á parar el gobierno que en esta parte como en todo parece como que no le interesa la suerte de la patria; al menos así se deduce en vista de su poca energía. Y no es posible matar la facción si el gobierno no cambia por completo de conducta, y desechando escrúpulos y despreciando las exigencias que sobre él se están haciendo pesar, no nombra para dirigir las operaciones militares personas de prestigio y de energía y las reviste de las facultades que para cargos tan importantes se requirieron, y para que luego pueda exigirles estrecha responsabilidad sobre su conducta.

El orden está á punto de perturbarse seriamente, y así desgraciadamente sucederá si como hasta la actualidad no hay un severo castigo á los escosos que se vienen cometiendo.

La actitud de las potencias extranjeras respecto á esta forma de gobierno era de expectación en un principio, y si hay síntomas de que esta se encuentra en vísperas de perder su benevolencia, la culpa es del poder ejecutivo, de los hombres del primer gobierno de la república que debieron demostrar á todas las potencias una gran fuerza de voluntad comprobada con hechos, á reprimir escándalos como los de Cataluña y Andalucía, y en esta tarea el país hubiera por su parte contribuido á que infundiera respeto en todos una forma de gobierno que así sabia poner á raya los desmanes que se cometían, y el espíritu público, la arma mas poderosa para levantar como para derribar causas, le hubiera ayudado á abatir lo mismo á los carlistas que á la demagogia, elementos en efervescencia, y que amenazan estarle mas; mientras se les deje en la impunidad de hoy.

La situación es crítica bajo cualquiera punto de vista que se la mire, y el gobierno no puede permanecer en la inacción ante la gravedad que encierran las cuestiones de orden público, hacienda é indisciplina en el ejército. Algunos aconsejan al gobierno que prescinda de la comisión permanente y que adopte medidas extraordinarias con lo que, si pierde la estimación de los demagogos y los carlistas, ganará por otra parte la estimación general del país que le agradecerá el restablecimiento del orden, y á este fin le apoyará lo mismo que la mayoría del ejército. En las circunstancias porque atravesamos, es imposible hacerse las elecciones, y el Poder ejecutivo no puede por mas que lo ofrezca y lo desee de buena fé, garantizar la libertad del sufragio; si quiere pues no echar sobre si la responsabilidad de haber hecho la ruina del país, es preciso que cambie de rumbo y que obre con tino, pero con gran energía. Se ha anunciado una manifestación de intransigentes para el domingo, y parece que lo que piden los manifestantes apenas encierra gravedad, aunque no nos sorprende después de la manifestación de las ciudadanas en la puerta del Saladero; la del domingo tiene por objeto pedir el desarme del benemérito cuerpo de la Guardia civil, lo cual se ha pedido ya al gobierno.

Reunidos anoche varios radicales de distrito para nombrar candidato se disolvieron sin verificarlo, porque hay en esta agrupación política tanta confusión y falta de union, que mientras unos adoptan el retraimiento otros piensan entrar en la lucha, de la que confían con sus artes sacar buena par; esta diversidad de pareceres se nota en sus reuniones donde nunca logran entenderse ni marchar unánimes para nada.

Señor Director:

Madrid, 16

May señor mio: La junta central carlista se ha disuelto segun el acuerdo que tomó ayer, temiendo verse perseguida como sus correligionarios de la prensa.

Aun no hemos visto confirmada la noticia que ayer noche circuló, de haber muerto en un encuentro con las tropas del ejército el hijo del infante D. Enrique, que formaba parte de una de las partidas de Cataluña.

Muchos amigos del gobierno, conviniendo con las oposiciones, influyen para alcanzar la suspensión de las garantías constitucionales, seguros y conformes, de que solo medidas extraordinarias, pueden hacer desaparecer tantos obstáculos como se oponen al restablecimiento del orden y á la marcha desembarazada de la situación.

En Vinaroz se ha perdido un vapor español cuyo nombre no recordamos.

Dorregaray y otros cabecillas, con sus respectivas partidas se dirigen á Oñate, antigua corte de los ojateros.

Luis Blanc, y los demás redactores del periódico *La España Federal*, han dirigido una carta al propietario de este periódico manifestándole que dejan de tomar parte en su publicación.

Activase la propaganda para llegar á un acuerdo general de todas las oposiciones, que casi pueda darse por seguro que aceptarán el retraimiento.

El subsecretario de Gobernacion, nos consta que no aceptará ningun otro puesto, aunque le fuera ofrecido.

El cabecilla Cucala, indultado recientemente por el gobierno, ha entrado en Cherta donde cobró una fuerte contribucion, aumentando de paso su partida con algunos mozos.

Es apócrifa la circular que hoy publican algunos periódicos que la atribuyen al Sr. Pi Margall, para que sean perseguidos los centros carlistas.

Hoy ha llegado á Puigcerdá el material de guerra que el gobierno envió á aquella plaza.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.
Barcelona 14 abril 1873.

El asunto de todas las conversaciones en Barcelona es hoy el de la heroica defensa de Puigcerdá y las acciones que el bizarro é incansable Cabrinetty ha sostenido con las partidas carlistas.

De la primera se van recibiendo detalles que colocan muy alto el heroico comportamiento de sus denodados defensores. Como la prensa de esta capital condensa casi todos los recibidos hasta ahora en sus números de hoy, escuso comunicárselos en esta carta. A lo dicho por estos solo tengo que añadir que el personal del tren de los petroleros carlistas, en su mayor parte extranjeros, dicen pereció al pié de las tapias de Puigcerdá al pretender retirar las escalas empleadas para los asaltos. Por ahora carecemos de mas amplios detalles, pues como la línea telegráfica está hace dias interrumpida entre Figueras y Barcelona, las noticias de Puigcerdá se envían á Francia y desde allí van por telégrafo hasta Figueras, y de Figueras por correo hasta Barcelona, en lo cual se pierde bastante tiempo.

En cuanto á la columna de Cabrinetty, que es el verdadero héroe de esta guerra, el que goza de mayor popularidad en Barcelona por lo mismo que se ve que cumple con su deber y quees militar y nada mas, acudido, como siempre, de las primeras en socorro de Puigcerdá, teniendo que sostener antes un choque con una partida carlista de 300 hombres á la que dispersó, y que abrióse paso á través de la nieve á costa de enérgicos trabajos, consiguiendo sorprender por la retaguardia á los sitiadores que ya iban en retirada, á los que dispersó no sin causarles algunas bajas. Pero no ha parado aquí la decision de Cabrinetty. Valiéndose de algunos prisioneros carlistas á los que amenazó con la muerte inmediata si no le ponian sobre el grueso de la facción, ha conseguido sorprender á Savalls cerca de Bagá, sosteniendo con él otro rudo choque, en el que segun asegura un testigo presencial, los carlistas han tenido 300 bajas, efecto del vivo fuego de cañon y fusilería con que los acometieron las tropas.—Supongo alguna exageración en las pérdidas de los carlistas, pero lo cierto es que con la lección que han llevado en Puigcerdá y con los tres descalabros sucesivos que les ha hecho sufrir Cabrinetty, andan desalentados, y la prueba es que los carlistas desolados de Barcelona no se manifiestan tan satisfechos como hace dias.

Vése pues que tan pronto como se han emprendido con verdadera decision las operaciones y ha habido una verdadera dirección, de que aquellas carecieron mientras el general Contreras permaneció á su frente, los carlistas se ven acorralados en sus últimas trincheras. Ahora lo que falta es que el pueblo en general se ocupe menos de politica, ó que la suspenda por algun tiempo, para prestar su decidido apoyo á las autoridades militares hasta concluir con esa plaga que tantos daños está causando á la religion, á la propiedad y á la tranquilidad pública.

En la capital todo tranquilo. Los círculos electorales han iniciado ya sus trabajos preparatorios para las próximas elecciones, en las cuales la lucha quedará limitada á los republicanos *enragés* y los republicanos templados. En cuanto á los demás partidos, no creo que tomen parte en ellas.

Con respecto al ejército, parece que efectivamente va entrando en el cumplimiento de sus deberes. La escasa guarnición de Barcelona, compuesta de un regimiento de línea y algunas fuerzas sueltas de cazadores, artillería y caballería, se porta como antes de la proclamación de la república, y hace cuatro ó cinco dias que despues del toque de retirada apenas se ve un soldado por la calle, con gran complacencia del vecindario, á quien molestaban con sus cantos y sus algarazas, sobre todo en horas adelantadas de la noche.

Los curias, para evitar los peligros á que diariamente se ven espuestos, se han dejado crecer la barba, así es que cuando dicen la misa causa extrañeza verles con perilla y bigotes.

SECCION OFICIAL

La Gaceta del 16 no contiene ninguna disposición de interés general.

El Boletín Oficial de ayer sigue publicando los aranceles judiciales.

SECCION INDIFFERENTE

GACETILLAS.

Ausilio oportuno.—Anteayer al salir del puerto la fragata noruega «Kosnus» cambió el viento al hallarse á la embocadura del puerto, y no teniendo espacio para maniobrar, fué á dar sobre las piedras del contramuelle. Un bote del vapor de guerra «Vigilante» y otro de cabineros salieron inmediatamente en su auxilio y le ayudaron á entrar de nuevo en el puerto. El buque no ha sufrido daño alguno.

El representante de Suecia y Noruega en esta plaza ha dado de oficio las gracias al comandante de dicho buque de guerra y al coronel de cabineros por el eficaz auxilio que prestaron al referido buque.

¿Qué tal?—Hácese asegurado hasta por la misma Gaceta que el cabecilla Cucala habia sido indultado.

Efectivamente, ayer se decía por todos los periódicos que habia entrado en Cherta con su partida, llevándose 300 duros.

Con muchos indultados como este nos quedamos sin un céntimo.

Rectificación.—Por error involuntario se insertaron dos equivocaciones en nuestro número de ayer que nos apresuramos á rectificar.

La primera se encuentra en la carta de Don Amadeo publicada en la primera plana, columna tercera, en que se lee *vuestra mujer* en lugar de *vuestra magestad*.

La segunda se halla en la cuarta columna de la misma plana, en que la mitad del nombre

Robespierre se ha corrido á la última línea en vez de hacerlo á la penúltima.

Insufrible.—Las personas que concurren al teatro principal y toman asiento en el último piso, se asfixian por la mala calidad del gas, pues el humo azufrado que despiden, es insostenible ya. Esto unido á la poca luz, hace que el público esté disgustado y que se queje á todas horas.

Nos consta que el señor director de la fábrica, con el celo é interés que le distinguen, está gestionando hace dias para mejorar el gas, pero entretanto, no es posible sufrir por mas tiempo el que hoy tenemos. Venga un pronto remedio, pero muy pronto.

Una lección de comunismo.—Quisiera me explicases lo que significa la palabra *comunista*.

—Es muy sencillo, Adela.
—Y acto continuo la dá un beso.
—¿Cómo! ¿Sin permitirte!
—Precisamente: sin comunismo no se tomaría uno lo que no le dan.

VARIEDADES.

A ESPAÑA.

Tregua, tregua al dolor, tregua al quebranto...
No más tus hijos en tu propio seno
Parricida puñal hundan ansiosos;
No más de las discordias el veneno
Siempre la destrucción con el espanto...!
Reino la paz la venturosa calma!
¡Basta ya de luchar! No de la guerra
El carro ensangrentado
Por la muerte arrastrado
Esterilize la fecunda tierra.
No más entre cadáveres y horrores
Traze el cañon el surco que el arado
Sólo marcar debía...
Cesen ya los furoros
De discordia civil, ¡oh Patria mia!

Ya lo ves... ya lo ves... ¡guerra entre hermanos!
Odios y muerte en su luchar constante:
Desolacion y sangre entre sus manos...
Ni un dia hubo de paz... ¡ni un solo instante...
Tus propios hijos tu infortunio logran;
La insaciable ambicion desata el lazo
Que unir siempre debiera
A los que ayer en fraternal abrazo
A la sombra luchaban, amiguos,
De una misma bandera.

Y en tanto tú padeces,
Y miro abiertas tus preciosas venas,
Y el cuadro al mundo ofreces
De que forjen tus hijos tus cadenas.
La corona de flores
Con que tu frente engalanó la fama
Entre aplausos del mundo atronadores,
Con el aliento que la guerra inflama
Miro marchita ya... Triste declinas
Como el sol ante noche tormentosa,
Y la corona hermosa.
Trucea su gayas flores en espinas...

¿Qué va á quedar de tí, cuando hubo un dia
Que de alumbarte el sol nunca cesaba...?
Cuando á tus piés rindióse el mar profundo
Y de él surgió para tu gloria un mundo...?
¿Qué va á quedar de tí, si hasta tus hijos
Se olvidan de tu amor...! ¡Pueblos extraños
Miran tu destrucción... quizá en su anhelo
Pretendan por hipócritas amaños
Con despótica planta hollar tu suelo.
¿Qué hará entonces la madre desgraciada,
Si de sus hijos el amor no alienta?
¿Qué hará aquella matrona,
Si con el brazo vencedor no cuenta
Del hijo que al acaso la abandona...?

¿Y ha de ser siempre así? ¡Triste agonía!
¿Y el cielo de tu gloria
Por siempre ha de empañar nube sombría
Oscureciendo el astro de tu historia
Que fué de tu valor seguro guía...?
No ven, ingratos, que tu fuerza agotan
Y secan el raudal de tu riqueza...?
Que de las luchas entre hermanos brotan
La destrucción aterradora empieza...?

¿Y ha de ser siempre así? Como la nube
Que lleva en sus entrañas
El rayo destructor que rasga el viento
Y hace sonar su estruendo en las montañas,
Retumbando la tierra en su cimienta;
Cual huracan que arrastra la cosecha
Precio de tanto afán y tanto anhelo,
Y al labriego infeliz en un instante
Arranca la esperanza y el consuelo...
Y nube y huracan, los dos nacidos
De la tierra que espantan con su encono,
Gózanse en destrozarla enfurecidos
Para sobre ella levantar su trono...!

¿Y ha de ser siempre así...? Del hondo abismo
A los bordes sentada,
Por la mano que hiere al patriotismo
Te has de ver de continuo amenazada!
¡Ah! no, no puede ser... los que vertieron
Su sangre por tu amor, entre tus brazos,
¿Han de gozarse en tu angustiosa pena?
¿Han de romper los maternales luzos?
No será... no será... Radiante aurora
Terminará por fin la noche oscura,
Y la union de tus hijos bienhechora
Dará rayos al sol de tu ventura.

Y ese dia vendrá... y el negro abismo
En campo hermoso se verá trocado,
Y al calor del glorioso patriotismo,
Del arma fraticida
Que á la lucha convida,
Saldrá otra vez el provechoso arado;
Y el brazo que antes encendió la guerra,
Una red de benéficos canales

Extenderá por la s-diente tierra...
Y do la lila lanzó terrible acento,
La andaz lo-motora
Su grito elevará, cruzando el viento,
De paz y de ventura precursora.
Y uniendo entonces apartadas manos,
Los que ayer se olvidaron de tu gloria
El himno entonarán de la victoria
Eclamando con fe: ¡todos hermanos!...

Mas ¡ay! ¡cuando será... si en torno miro
Sombras siniestras que el espacio hieden,
Y que sus ecos fúnebres estieden.
Quizá esperando tu postrer suspiro...?
¿Cuándo será... si el germen de la lucha
Sembrado por doquier, te ofrece el fruto,
Eternizando el luto
Y marchitando de la paz las flores...?
Si de la Patria el sacrosanto grito
Se pierde entre los bárbaros esfuerzos.
De enconada pasión...? Si en tus dolores
Se goza el destructor odio maldito...?

Tregua al odio! al dolor. ¡Tregua al encono!
Que nuestro pátrio amor el mundo vea;
Que se desplome de Discordia el trono,
Y su iracunda voz maldita sea!

B. Llofrin y Sagrera.

27 de Marzo de 1872.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor ingles W. R. Rickett de 570 ts., c. W. Tothomas, de Cardiff en 8 dias con 855000 kil. de carbon á la orden de D. Francisco Ribelles.

De cabotaje.

Laud Carolina de 19 ts., p. Ramon Hernandez de Torreveja, en 1 dia, con 250 sacos de sal, á D. Juan Mas Dols.
Laud Cármen, de 21 ts., p. Salvador Botella, de Santapola en 1 dia, con 77 pipas vacias á D. Juan Mas Dols.

DESPACHADOS

Vapor Rafael, 359 ts., c. Fourcada, con efectos, para Marsella.
E. Polacra goleta Maria Isabel, de 107 ts., c. Francisco Vaello, con lastre, para Villajoyosa.
Bergantin goleta Paquete Terranova, de 209 ts., c. Juan Nogueroles, con azucar y vinos; para Barcelona.
Bergantin Gesper, de 186 ts., c. Walter, con lastre para Torreveja.
Bergantin goleta Africano, de 128 ts., c. Franc, con lastre, para Garrucha.

SECCION LOCAL.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Elentorio ob. mr. y Beato Andrés Hibern. c.

SANTO DE MAÑANA.—La Virgen del Milagro, y S. Crescencio, cf.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy viernes, no hay funcion.

Mañana sábado, se pondrá en escena la comedia nueva filosófica en tres actos, original de D. Ramon de Campoamor, titulada *Cuerdos y Locos*.

A las ocho en punto.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 17 abril 6.15 t.

Recibido á las 7,24 t.

En Lugo han sido presos los cabecillas carlistas Canseco y Bedos, oponiendo en aquel acto tenaz resistencia.

En este momento se halla reunida la Comision permanente de la Asamblea.
Bolsa: 18,75.

Madrid 17 á las 9,50 n.

Recibido á las 11,33.

No se conoce lo ocurrido en la sesion celebrada hoy por la comision de la Asamblea, pero si que ha acordado reunirse el domingo próximo con asistencia de todos los ministros para que den amplias explicaciones sobre los acontecimientos actuales.

Madrid 17 á las 4 t.

El Observatorio de Madrid señala en el mar Cantábrico viento moderado entre E. O. y N. O., en el Mediterráneo viento bastante fuerte entre S. O. y N. O.

La presion barométrica en Bruselas 748, en Paris 750, en Barcelona, Lorient, Penrance, Valentia y Aznouth 751, en Palma y Groniger 753, en Burdeos y Liorna 754, en la Coruña y Valencia 755, en Thurso y Trieste 756, en Bilbao y Alicante 757, en Oporto 761, en Lisboa, Tarifa, Copenhague y Rudesmas 762 y en San Fernando 763.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estas preparaciones de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de París y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarros pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga.—**BLAYN**, Farmacéutico en París 7, rue du Marché S. Honoré.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor: Jarabe 11 y 18 reales.—Pasta á 8 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

CASA DESNOUS



PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías),



TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Preparada por DESNOUS

Admitida en la Exposición universal de 1855.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite lenir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin desengrasar antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

Yo, doctor ROUX, certifico, por experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es fácil de aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.

El doctor ROUX.

TINTURA DESNOUS

En un solo frasco

Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de una sola vez el cabello y la barba en castaño claro ó rubio y con la ventaja de hacerse casi instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de *Actibudes Desnous*.

ALBINA, BLANCO DE LAIS

La Albina ó Blanco de Laís, como su nombre lo indica suficientemente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La Albina le comunica al mismo tiempo una suavidad y un aterciopelado tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueos de afeite empleados hasta el día en el tocador.

Los blancos conocidos son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de blanco de plata, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Estos blancos se ennegrecen al contacto de emanaciones sulfúreas de donde resulta que á menudo pierden su color despues de la aplicación y hacen parecer amarillenta ó morena la piel que deberían poner blanca y luciente.—La Albina no contiene ninguno de estos productos metálicos. Está, pues, siempre inalterable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La Albina merece con justo título el nombre de Blanco de Laís, pues recuerda así á esa mujer celebre, de tez fresca y luciente de blancura, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. Cuando Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fué al templo de Venus en Corinto y dedicó su espejo y sus secretos de tocador á Venus, siempre bella.—La Albina no sería acaso uno de esos secretos dedicados á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO

Perfeccionado y dulcificado, es superior á todos los conocidos hasta el día. Blanquea el cutis suavizándole y le preserva de las escoriaciones y grietas. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la barba preserva del fuego de la navaja: echado en un baño aromatiza el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradableísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLACCA

Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es untuosa, nutritiva y tónica, justificando la boga que le ha merecido su superioridad.

El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS

LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA

Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables é invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el solano, dándole la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA

No solo refresca la piel y le da una suavidad escsiva, sino que la hermosa, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.

EL ALCIBIADES

Para abrillantar el pelo: tiene además la cualidad de evitar su caída. Depósitos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos. En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor:

Alicante Sres. Guillen Lopez hermanos.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamas males consecuentes. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos que hara das ó 2 á 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias segun los Nuestrs frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay un sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma.

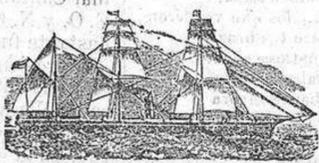
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

En Alicante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA
Salidas.
De Cádiz el 30 de cada mes.
De Santander el 13 id.
De Coruña 16 id. (Escala).



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.
EN COMBINACION
con las
salidas
de Cádiz y Santander
para
Puerto-Rico y Habana.

SALIDAS DE ALICANTE

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 30.
El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz y Santander el vapor PASAGES ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Santander del 15
Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

TIENDA NUEVA A PRECIO FIJO.

Calle de San Nicolás, núm. 6, Alicante.

En este establecimiento, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida por los compradores encontrará el público

Un gran surtido de lanas para vestidos á 2 reales vara, y en clases superiores á precios igualmente baratos.

Gasas y percalinas á 11 cuartos vara y otros muchos artículos muy baratos, entre los que señalamos los siguientes:

Muselinas del Sol de 5 palmos, desde 19 cts. v.	Persas para cubrir camas á	3 reales.
Retortas	Pañuelos hilo cenefas color á	15 cuartos.
Calicotes	» blancos á	10 cuartos.
Madapolanes	» en cajas de lujo á	24 rs. docena.
Hamburgos	» de seda para la cabeza á	12 rs. uno.
Línones	» de algodón de la mano desde	3 cuartos.
Batistas de Esocia	Orleans negros desde	28 cuartos.
Percales para camisas á	Irlandas puro hilo desde	4 rs. vara.
» vestidos á	Pecheras de hilo bordadas á	6 reales.
Zarzas	Velos mantilla á	6 reales.

Sevilletas de hilo.
Tohallas »
Manteles »
Juegos y medios juegos de mantelería.
Acolchados.
Borlillas.]

Piqué.
Brillantinas.
Muselinas estampadas.
Visillos.
Cortinajes.
Merinos.
Tamisé.]

Salestrina.
Granadinas.
Banoves piqué.
Corsés bordados.
Canesús
Tiras y entredoses, bordados y tejidos.

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifóidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 13 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Lorenzo Hernandez, calle Mayor, núm 22, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
RAMO DE INCENDIOS.

Garantía.

Capital efectivo 57.000.000 reales.

Id. en primas y reservas. 19.523.731 »

Total 76.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto al pago de los siniestros, cualquiera que sea su importancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso. 6.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Fermones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PROFESOR DENTISTA.

Habiendo regresado á esta capital el señor D. Juan Nogués (hijo), profesor dentista, con el fin de pasar á Málaga, y accediendo á los reiterados ruegos de varios amigos y de muchas personas de la provincia, se detendrá unos dias en esta con el fin de complacer á dichas personas.

Vive en la *Fonda de Bossio*.

Sucursales, en Madrid D. Bernardo Juan Nogués, puerta del Sol 6.—En Lisboa D. Antonio Juan Nogués, Rua do Viro, núm. 14.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

VICHY

Administración: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hopital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Célestina.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.
Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.
Exigir el nombre del manantial en la cápsula.
Las Aguas de estos manantiales se venden: En Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, D. J. Bellido.

Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sembrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peinas.	Piomeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijoras.	Gutaperchas.	Perchas

Gran surtido de ferretería.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrolats y fallebas.
Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13, Alicante.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá de este puerto para Barcelona y Marsella, el 19 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR TER.

Saldrá el día 19 á las 4 de la tarde para Cádiz.

Admite carga y pasajeros para dicho punto y tambien para Puerto-Rico y Habana, en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.

VAPOR DON PELAYO.

Saldrá el día 21 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Vivoro, Gijon y Santander.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes herms. y com

Línea Hispano-Inglesa.

El vapor TER saldrá el 19 del corriente para Málaga, Cadiz, Huelva y Liverpool.

El vapor BESOS, saldrá de este puerto el 17 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
El vapor DUERO saldrá el 19 del corriente para Cartagena y Barcelona, directamente.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para Altea, Denia y Argel, todos los martes por la tarde.
De Argel para Alicante, los sábados.

Admite carga y pasajeros.
Habrá camarotes sobre cubierta reservados para señoras y niños.
Consignatarios, Viuda de V. Galiana y Sobrino, Bailen, 6.